

ACTA NÚM. 08-2023 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día doce (12) del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, señores: **Jose Rafael Miguel**, Director de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; **Ornella Oberto Meléndez**, Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, y, **Maite Del Toro**, Coordinadora Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

Las señoras **Kenia Mabel Suero**, Coordinadora de Presupuestos y Cronogramas de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, e **Isbelia Martínez**, Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, ambas miembro del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, fueron convocadas pero estuvieron ausentes.

AGENDA

PRIMERO (1º): Aprobar Enmienda No. 1 del proceso FID-CC-2023-0002 para la Contratación de Servicios para la realización del Primer Picazo de los Dos (2) Primeros Hoteles del Proyecto Turístico Cabo Rojo, Pedernales a fines de que quede entendido que la contratación a ser realizada es únicamente respecto del primer hotel y no respecto de los primeros dos (2) hoteles.

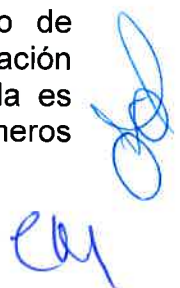
SEGUNDO (2º): Aprobar la publicación de la presente Acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP), fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales, para fines de conocimiento general.

TERCERO (3º): Tratar cualquier otro asunto de interés.

Dando inicio a las deliberaciones de la presente sesión, según agenda precedente, el Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, deja abierta la sesión y se conversa sobre la necesidad de realizar Enmienda No. 1 al proceso de Comparación de Precios No. FID-CC-2023-0002 con el objetivo de hacer modificación de la denominación del mismo en vista de que la contratación a ser realizada es únicamente respecto del primer hotel y no respecto de los primeros dos (2) hoteles. En consecuencia se aprueban las siguientes resoluciones:

Resolución número uno (1):

APROBAR como al efecto APRUEBA realizar Enmienda No. 1 al proceso de Comparación de Precios No. FID-CC-2023-0002 con el objetivo de hacer modificación de la denominación del mismo en vista de que la contratación a ser realizada es únicamente respecto del primer hotel y no respecto de los primeros dos (2) primeros



hoteles, tal cual fue fijado en los documentos del proceso. En consecuencia, queda expresamente entendido que todos los documentos que se hayan suscrito y publicado respecto del proceso FID-CC-2023-0002 se refieren a la “Contratación de los Servicios para realización del Evento del Primer (1er) Picazo del Primer (1er) Hotel del Proyecto Turístico de Cabo Rojo, Pedernales” y no a la Contratación de Servicios para la realización del Primer Picazo de los Dos (2) Primeros Hoteles del Proyecto Turístico Cabo Rojo, Pedernales.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Resolución número dos (2):

APROBAR como al efecto **APRUEBA** que sea publicada la presente Acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP), Fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales, para fines de conocimiento general.

ESTA RESOLUCION FUE APROBADA A UNANIMIDAD

Y no habiendo otro punto que tratar, concluida se dio por terminada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.



Jose Rafael Miguel
Director de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Ornella Oberto Meléndez
Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones



Maite Del Toro
Coordinadora Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales

